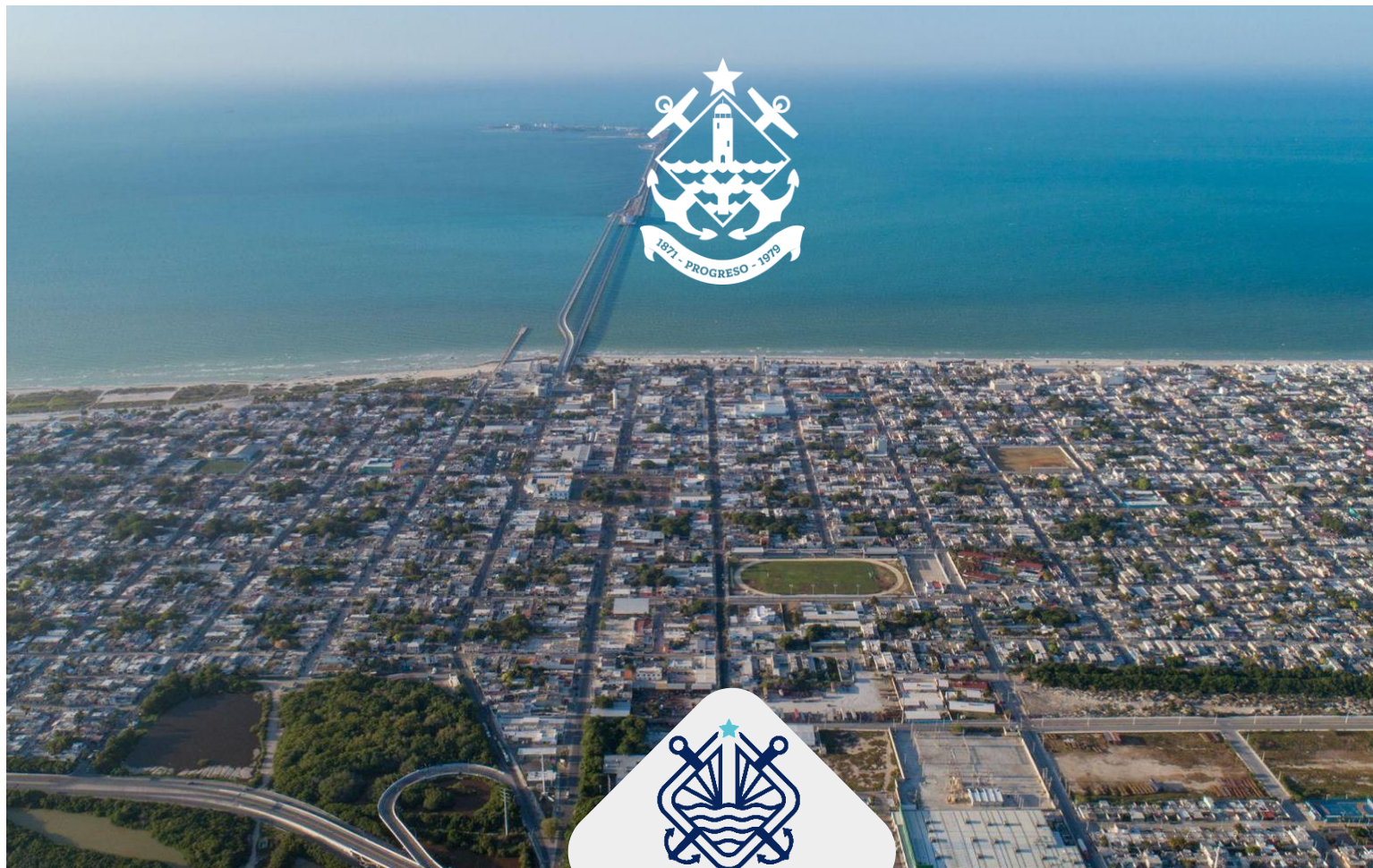




GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

**PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.**

**LUNES 21 DE
FEBRERO DE 2022.**

I. APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE TODAS LAS DIRECCIONES Y SUBDIRECCIONES QUE CONFORMAN ÉSTE H. AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2022.

II. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO 2022.

AÑO: I TOMO: II No. 850. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO. OFICIAL MAYOR

PROGRESO, YUC., A LUNES 21 DE FEBRERO DE 2022.

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación de los informes de actividades de todas las Direcciones y Subdirecciones que conforman éste H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de Enero del año 2022. **2.** Análisis y aprobación de la Cuenta Pública, correspondiente al mes de Enero del año 2022.

Y considerando

Con fundamento en los artículos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76, 77 Base cuarta y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso A fracción III, Inciso "C" fracciones I, VII, VIII y IX, artículo 56 fracción II, 77 y 79 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, presentó la aprobación de los informes de actividades de todas las Direcciones y Subdirecciones que conforman éste H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de Enero del año 2022.

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, los sometió a votación, siendo aprobados por unanimidad. -----

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. -----

Seguidamente y como **segundo** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, presentó su análisis y aprobación de la Cuenta Pública, correspondiente al mes de Enero del año 2022. Para lo cual solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de "Los Presidentes Municipales", para que exponga y detalle la Cuenta Pública, correspondiente al mes de Enero del año 2022. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, le cedió el uso de la palabra al C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento; En uso de la palabra el C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería, presentó al H. Cabildo, el informe de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Enero de 2022, el cual se detalla a continuación: -----

PROGRESO, YUC., A LUNES 21 DE FEBRERO DE 2022.

**MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE ENERO DE 2022.**

	PERIODO 1/ene. al 31/ene./2022		ACUMULADO 01/ene al 31/ene./2022	
		%		%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$18,667,020.57	64.99 %	\$18,667,020.57	64.99 %
IMPUESTOS	\$11,951,589.75	41.61 %	\$11,951,589.75	41.61 %
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$5,639.00	0.01 %	\$5,639.00	0.01 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$8,995,376.38	31.31 %	\$8,995,376.38	31.31 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$2,950,574.37	10.27 %	\$2,950,574.37	10.27 %
DERECHOS	\$6,609,474.95	23.01 %	\$6,609,474.95	23.01 %
PRODUCTOS	\$105,955.87	0.36 %	\$105,955.87	0.36 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVA	\$10,055,697.04	35.00 %	\$10,055,697.04	35.00 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE L PARTICIPACIONES	\$8,446,757.77	29.40 %	\$8,446,757.77	29.40 %
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$6,827,823.74	23.77 %	\$6,827,823.74	23.77 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES	\$1,618,934.03	5.63 %	\$1,618,934.03	5.63 %
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$1,608,939.27	5.60 %	\$1,608,939.27	5.60 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$28,722,717.61	100.00 %	\$28,722,717.61	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$17,246,741.04	60.04 %	\$17,246,741.04	60.04 %
SERVICIOS PERSONALES	\$11,019,859.26	38.36 %	\$11,019,859.26	38.36 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,735,750.19	6.04 %	\$1,735,750.19	6.04 %
SERVICIOS GENERALES	\$4,491,131.59	15.63 %	\$4,491,131.59	15.63 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,078,604.54	3.75 %	\$1,078,604.54	3.75 %
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$88,437.52	0.30 %	\$88,437.52	0.30 %
AYUDAS SOCIALES	\$246,182.00	0.85 %	\$246,182.00	0.85 %
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$719,985.02	2.50 %	\$719,985.02	2.50 %
DONATIVOS	\$24,000.00	0.08 %	\$24,000.00	0.08 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$12,492.66	0.04 %	\$12,492.66	0.04 %
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$12,492.66	0.04 %	\$12,492.66	0.04 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$18,337,838.24	63.84 %	\$18,337,838.24	63.84 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$10,384,879.37	36.15 %	\$10,384,879.37	36.15 %

Así como también presentó las Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, el cual se detalla a continuación: - - - - -

PROGRESO, YUC., A LUNES 21 DE FEBRERO DE 2022.

Municipio de Progreso Yucatán
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021
Clasificador por Objeto del Gasto

	APROBADO	EJERCIDO	AMP. Y RED
Subsidios y Subvenciones	3,940,000.00	83,587.00	-3,856,413.00
Ayudas Sociales	8,120,000.00	6,997,816.91	-1,122,183.09
Pensiones y Jubilaciones	6,400,000.00	9,166,970.41	2,766,970.41
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Donativos	85,000.00	30,000.00	-55,000.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,910,000.00	3,667,813.74	1,757,813.74
Mobiliario y Equipo de Administración	325,000.00	725,869.43	400,869.43
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	100,000.00	135,135.44	35,135.44
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	110,000.00	29,900.16	-80,099.84
Vehículos y Equipo de Transporte	500,000.00	2,256,820.00	1,756,820.00
Equipo de Defensa y Seguridad	200,000.00	0.00	-200,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	400,000.00	508,082.71	108,082.71
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	200,000.00	0.00	-200,000.00
Activos Intangibles	75,000.00	12,006.00	-62,994.00
Inversión Pública	57,406,400.00	26,182,348.71	-31,224,051.29
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	55,906,400.00	26,182,348.71	-29,724,051.29
	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	1,500,000.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00

PROGRESO, YUC., A LUNES 21 DE FEBRERO DE 2022.

Municipio de Progreso Yucatán
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021
Clasificador por Objeto del Gasto

	APROBADO	EJERCIDO	AMP. Y RED
Subsidios y Subvenciones	3,940,000.00	83,587.00	-3,856,413.00
Ayudas Sociales	8,120,000.00	6,997,816.91	-1,122,183.09
Pensiones y Jubilaciones	6,400,000.00	9,166,970.41	2,766,970.41
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Donativos	85,000.00	30,000.00	-55,000.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,910,000.00	3,667,813.74	1,757,813.74
Mobiliario y Equipo de Administración	325,000.00	725,869.43	400,869.43
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	100,000.00	135,135.44	35,135.44
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	110,000.00	29,900.16	-80,099.84
Vehículos y Equipo de Transporte	500,000.00	2,256,820.00	1,756,820.00
Equipo de Defensa y Seguridad	200,000.00	0.00	-200,000.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	400,000.00	508,082.71	108,082.71
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	200,000.00	0.00	-200,000.00
Activos Intangibles	75,000.00	12,006.00	-62,994.00
Inversión Pública	57,406,400.00	26,182,348.71	-31,224,051.29
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	55,906,400.00	26,182,348.71	-29,724,051.29
	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	1,500,000.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00

Municipio de Progreso Yucatán
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021
Clasificador por Objeto del Gasto

	APROBADO	EJERCIDO	AMP. Y RED
Convenios	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	29,667,000.00	30,009,945.79	342,945.79
Amortización de la Deuda Pública	3,595,000.00	3,502,926.83	-92,073.17
Intereses de la Deuda Pública	449,000.00	272,625.99	-176,374.01
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	25,623,000.00	26,234,392.97	611,392.97

Concluido, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, preguntó si había alguna duda sobre la Cuenta Pública y las Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, y al no haber ninguna duda, las sometió a votación siendo aprobadas por Unanimidad. -----

Seguidamente y en cumplimiento al **sexto** punto del orden del día, el Secretario Municipal, informó que entraba a **asuntos generales** y preguntó si alguno de los integrantes de este H. Cabildo, tiene algún asunto a tratar lo puede exponer en este momento. Seguidamente y en uso de la palabra la Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Prevención del Delito e Imagen Urbana, mencionó que en la Décima Sesión Ordinaria, de fecha 27 de Enero de 2022,

PROGRESO, YUC., A LUNES 21 DE FEBRERO DE 2022.

propuso encaminar una iniciativa para el rescate de placas icónicas de las esquinas del Municipio, restaurarlas de una forma cultural, retomando el valor de representación popular en los diferentes sectores representativos, ahora bien informó, que ya iba avanzada en su integración para presentarla como una iniciativa ante el H. Cabildo, así como también solicitó que dentro de ésta iniciativa ya mencionada, pudiese ampliar a buscar el resguardo y protección de las fachadas históricas, con la intención de preservar la identidad histórica del Puerto de Progreso, Yucatán, y hacer mas amplia ésta iniciativa. Para lo cual el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortigón, le sugirió a la Regidora Hernández Rivero, buscar un enlace o un acercamiento con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, "INAH", para determinar que es lo que contempla actualmente y de ahí buscar firmar un Convenio de Colaboración, entre el Instituto y éste H. Ayuntamiento, para hacer más amplio dicho Catálogo e incluir éstas fachadas históricas. Acto seguido solicitó nuevamente la palabra la Regidora Hernández Rivero. Y en uso de la palabra expuso que realizó trabajos de investigación enfocados a la prevención de la Violencia y detalló que hizo contacto con autoridades del Municipio de Guadalupe, del Estado de Nuevo León, quien sustenta haber llevado programas estratégicos para reducir los índices de violencia e hizo contacto para solicitar un Manual de dicho programa, el cual lo presentó y lo propuso para poder tener dichas estrategias y aplicarlas en nuestro Municipio. Para lo cual el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortigón, le comentó que tal información se la canalizará a la Licenciada Ana Cristina González Dorantes, Subdirectora de Seguridad Pública y Prevención Social, para su estudio y análisis. Seguidamente el M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica, solicitó el uso de la palabra. Y en uso de la palabra mencionó la inquietud de un grupo de ciudadanos de la Colonia Benito Juárez, por la aparente instalación de una antena dentro del Municipio, la cual está en vías de instalación, lo que ha generado una inquietud de la ciudadanía de la zona, los cuales han recabado firmas para presentarlas a este H. Ayuntamiento, los cuales desconocemos si cuentan con los permisos correspondientes. Para lo cual el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortigón, le comentó al Regidor Pech Baquedano, que, atendiendo a tal inquietud, se girarán instrucciones inmediatas a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su debida atención. -----

El presente acuerdo fue aprobado en la **Décima Primera Sesión Ordinaria.** -----

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

PROGRESO, YUC., A LUNES 21 DE FEBRERO DE 2022.

(RÚBRICA)

C. JULIÁN ZACARÍAS CURÍ
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

LIC. PATRICIA GUADALUPE ROSADO GONZÁLEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

TEC. ROGER ANTONIO GÓMEZ ORTEGÓN.
SECRETARIO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

L.A. IVONNE CLAUDETTE GAMBOA RASSAM.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

ING. KARIM ALBERTO DIB LÓPEZ.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

L.E.P. DULCE MARÍA SOBERANIS GAMBOA.
REGIDORA

(RÚBRICA)

M.F. HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

LIC. JUDITH ALHELÍ HERNÁNDEZ RIVERO.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

PROFA. LUCY LORENA POLANCO AGUILAR.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

LIC. MARIO DE JESÚS CANTO BRICEÑO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

C. LUZ MARÍA LÓPEZ POLANCO.
REGIDORA.

PROGRESO, YUC., A LUNES 21 DE FEBRERO DE 2022.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO
OFICIAL MAYOR

C.P. JORGE ABRAHAM DUARTE MANCILLA
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

CP. JUAN JOSÉ FUENTES AGUILAR
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA

L..A.E. ERIKA VANESA ALCOCER SÁNCHEZ
DIRECCIÓN REGULADORA DE COMERCIOS ESTABLECIDOS
ESPECTÁCULOS.

LIC.ALI YAMIL DIB MUÑOZ
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y ZOFEMAT

I.S.C. JULIO JAVIER FLEITES AMAYA.
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y CONECTIVIDAD

I.G.E. YULI NOEMÍ MAGAÑA LÓPEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA

ING. CANÁN GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI
DIRECCIÓN DE CULTURA

C. DAVID EDUARDO ESCALANTE ECHEVERRIA
DIRECCIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

PSIC. HARLY VANESSA ALCALÁ DÍAZ.
DIRECCIÓN DE SALUD

C.D. JOSÉ LUIS GÓMEZ ORDÓÑEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

BR. LUIS ALBERTO GARCÍA BARROSO
DIRECCIÓN DE TURISMO

C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE PESCA

COMANDANTE. OMAR DE LA CRUZ HERRERA COCOM
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

TEC. ENF. FELIPE DE JESÚS PECH GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

L.E.P. GABRIELA ALEJANDRA CASTILLA BLANCO
DIRECCIÓN DE PROTOCOLO, LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DE
MALECONES

L.E.E.. DIANELA DEL CARMEN NÚÑEZ CASTRO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

C. MARÍA MERCEDEZ ARJONA EUAN
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER

LIC. MIGUEL ROBERTO KUMAN BE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN Y MEJORA
REGULATORIA.

C. IDELFIA MAGDALENA HERRERA MIRANDA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

C.P. EMILIO JAVIER GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS.
(PROLIMPIA)

C. PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO
DIRECCIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO Y
PEQUEÑOS PRODUCTORES

C. MANUEL ANTONIO BLANCO ORDAZ.
DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA

L.A.E. CINTIA GUADALUPE SOSA GÓMEZ.
DIRECCIÓN DE ZONA COSTERA Y HUMEDALES

L.A.D. CLAUDIA KARENINA SÁNCHEZ MADERA.
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO Y
MERCADOS

MANUEL JESÚS ROSADO HEREDIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASUNTOS
INTERNACIONALES

C. AZYADETH BETANCOURT VIDAL
DIRECCIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E
INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD